

**OBSERVACIONES y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS SEGÚN
INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 024 de 2012
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS)
REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2013 Y 2014**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTICUATRO (24) A VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2012**



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Respuesta observaciones al informe de evaluación Invitación Pública No. 024 de 2012

1 mensaje

Jeisson Herrera Devia <jeherrera@mediacommerce.net.co>

26 de diciembre de 2012 18:35

Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

Cc: Ricardo Duque Castrillón <rduque@mediacommerce.net.co>, jgordillo@mediacomemrce.net.co, PAOLA AGUIRRE HERNÁNDEZ <dpaguirre@mediacommerce.net.co>

Cordial saludo.

Nos permitimos dar respuesta al informe de evaluación publicado por la UPTC el día 21 de diciembre de 2012, respecto de la Invitación Pública No. 024 de 2012 cuyo objeto es: *"Contratar la prestación de servicios de Telecomunicaciones y complementarios (Internet y Datos) requeridos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la Vigencias 2.013 y 2.014"*. Para tal fin adjuntamos documento, el cual será también radicado en la Oficina del Grupo de Bienes y Suministros el día 27 de diciembre de 2012 (plazo establecido en el cronograma de la Invitación).

Pereira, 26 de diciembre de 2012

Señor

FAUSTO ANDRES CASTEBLANCO TORRES

Coordinador Comité de Contratación

Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC

Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja

Copia: Rector Gustavo Álvarez Álvarez

Asunto: Observaciones al informe de evaluación del comité de contratación de la invitación pública 024 de 2.012, que tiene por objeto *"Contratar la prestación de servicios de Telecomunicaciones y complementarios (Internet y Datos) requeridos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la Vigencias 2.013 y 2.014"*.

Cordial saludo.

Señores UPTC, Comité de Contratación, Bienes y Suministros, por medio del presente amablemente, solicitamos que nuestra propuesta económica y técnica sea habilitada y calificada como Admisible basada en lo siguiente:

En cuanto al informe de evaluación de requisitos técnicos punto 4,3 y 4.3.5 requisitos de Disponibilidad de servicios Web en donde se informa que nuestra empresa Media Commerce no cumple, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1. Es claro que en el objetivo general, el alcance de la contratación, y en los objetivos específicos en mención se refieren a servicios de Internet y Datos y no profundizan sobre servicios Web.

- Media Commerce garantiza la confidencialidad de la información en un 100% ya que solo provee la infraestructura tecnológica y el servicio de monitoreo para que el equipo este operativo 7 x 24. Así, se mantiene un riguroso nivel de confidencialidad de los procesos y servicios de los clientes.
- Todos los servicios ofrecidos se prestarán en nuestro centro de datos ubicado en la ciudad de Pereira, con los más altos estándares TIER universales que garantizarán la más armoniosa operación en nuestro centro de datos.

Algunos estándares e indicadores de las características de nuestro servicio son:

1. Alojamiento en racks o jaulas privadas con cerradura.
2. 99.995% de disponibilidad de energía AC.
3. 99.995% de disponibilidad de Aire Acondicionado de precisión.
4. 99.995% de disponibilidad en Sistemas de Detección y Extinción de Incendios.
5. 99.999% de disponibilidad del sistema de Monitoreo CCTV.
6. 99.6% en disponibilidad de servicio
7. Vigilancia y monitoreo 7x24x365.
8. Centro de Operaciones 7X24X365.

- Los servidores están protegidos con equipos fortinet que proporcionan funcionalidades de firewall, VPNs, enrutamiento L2 y L3, y (opcionalmente) las siguientes características de administración unificada de las amenazas: Antivirus / Antispyware, Filtrado de Contenido, entre otras características.

- La solución está en capacidad de consolidar la seguridad en un solo appliance, brindando protección para amenazas internas y externas, con actualizaciones automáticas permanentes de nuevos virus, ataques y amenazas en general para que la plataforma siempre este al día en seguridad. También facilita la administración al centralizar el enrutamiento y la seguridad en un solo equipo.

- En resumen la plataforma de seguridad Fortigate incluye entre otros, los siguientes beneficios:

1. Firewall a nivel de aplicación con capacidad de analizar el tráfico.
2. Enrutamiento: Incluyendo funcionalidades de DHCP, VLAN, enrutamiento estático, basado en políticas, y dinámico.
3. VPN's IPSec y SSL de alto desempeño, ofreciendo los throughputs más altos de la industria en soluciones compactas que ocupan poco espacio de rack.
4. Traffic Shapping y Calidad de Servicio (QoS).
5. Capacidad de Autenticación contra servidores como LDAP, Active Directory y Radius.
6. Gestión gráfica y por línea de comando basado en HTTP, HTTPS, SSH y Telnet.
7. Soporte para prevención de fugas de la información (DLP - Data Leak Protection).
8. Soporte para control de aplicaciones a través del seguimiento de comportamientos, políticas de control de aplicaciones y características avanzadas de seguridad.
9. Configuración de terminación para redes privadas virtuales (IPSec y VPN-SSL).
10. Funcionalidad de balanceo de carga (load balance) básico a servidores.
11. Alternativas de virtualización: Administración de firewalls virtualizados y protección de granja de servidores con firewalls virtualizados dentro de una red LAN.

Posibilidad de integración con FortiAnalyzer para seguimiento y monitoreo de los equipos Fortigate, así como la obtención de estadísticas para la visualización de parámetros de tráfico de la red, las políticas afectadas de políticas y la identificación de patrones de amenazas.

- El nivel de control de acceso y gestión de identidades se realiza bajo políticas de seguridad en equipos fortinet, el cual permite a la universidad ingresar por ip establecidas, firmas de seguridad o por método de token que permite el ingreso a los servidores con una clave que se envía al correo electrónico y por mensaje de texto.
- El servicio soportara páginas Web y se garantizan cuentas y validación por FTP.

Media Commerce brindara un acompañamiento en la configuración, migración y mantenimiento de la plataforma.

Sistema de Cache

Media Commerce ofrecerá el servicio de Cache en el Noc del a UPTC y en las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá mediante equipos fortinet.

El servicio cache suministrado por Media Commerce tanto en opción local como en el NOC de la universidad tiene las opciones de:

Optimización WAN, almacenamiento en caché web, es una forma de almacenamiento en caché de objeto que acelera las aplicaciones y servidores web por reducir el uso de ancho de banda, la carga del servidor y la latencia percibida.

Almacenamiento en caché Web implica el almacenamiento de páginas HTML, imágenes, respuestas de servlet y otros objetos basados en la web para su posterior recuperación.

Hay tres importantes ventajas para el uso de web caché para mejorar el rendimiento WAN:

1. Reduce el consumo de ancho de banda WAN debido a que menos solicitudes y las respuestas van en la WAN
2. Reducción de la carga del servidor web ya que hay menos peticiones de los servidores Web para manejar
3. Latencia reducida ya que las respuestas de las solicitudes en caché están disponibles a partir de una unidad FortiGate local en lugar de a través de la WAN o Internet.

Continuidad y estándares de Servicios

Componentes Físicos

Media Commerce cuenta con un centro de datos de alta disponibilidad, contamos con UPS con autonomía para los servidores, adicional contamos con una planta eléctrica que garantiza la continuidad de alimentación de electricidad de manera permanente.

Centro de datos con seguridad física en el medio de transmisión

Nuestro centro de datos cuenta con un anillo de Fibra Óptica el cual garantiza el 99.99 % de disponibilidad en comunicaciones, adicional contamos con personal de planta externa 7x24x365 quien actuara de inmediato ante un evento.

Personal de soporte y centro de gestión

Media Commerce cuenta con un centro de gestión 7x24x365 el cual garantiza la recepción y atención de eventos con alta disponibilidad, adicional contamos con personal especializado con disponibilidad 7x24x365 el cual atenderá requerimientos sobre eventos preventivos y/o correctivos sobre los servicios.

De otra parte muy respetuosamente solicitamos tener en cuenta las siguientes observaciones acerca de la propuesta del operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P:

No se debe asignar los 10 puntos por concepto de Experiencia Especifica debido a que en los pliegos en el numeral 5 presupuesto oficial indican que este es por \$1.526.524.272, se muestra a continuación el texto de los pliegos definitivos:

5. PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con cargo a las vigencias de los años 2012, 2013 y 2014, la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.526.524.272,00)**, según certificado de disponibilidad presupuestal y autorización expedida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad, de la siguiente manera:

Por lo tanto las certificaciones cuyo valor en cada una fueran iguales o superiores al 50% del presupuesto oficial podrían acceder al puntaje y en ningún momento en el numeral 10 "Evaluación de las propuestas y criterios para la adjudicación" se menciona que la evaluación de experiencia se tomaría con el presupuesto por años y en este caso del 2.014, así como quedo plasmado en el informe de evaluación

Relacionamos a continuación las certificaciones que NO deben ser tenidas en cuenta para el operador Telefónica telecomunicaciones S.A. E.S.P.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: TELEFÓNICA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA (CONTRATO 019 DE 2009)	\$420'250.000	2011	10 PUNTOS
2	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$390'000.000	2010	

Por lo anterior el puntaje que debe tener el operador Telefónica Telecomunicaciones S.A E.S.P. en este ítem, es de 5 puntos correspondientes a dos certificaciones que cumplen con los requisitos.

En espera de sus comentarios.

Atentamente,

LUIS FERNANDO RUEDA TANGARIFE

C.C. 10.020.809 de Pereira

Representante Legal

MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

JEISSON ANDRES HERRERA DEVIA

Analista de Proyectos - Ingeniería de Proyectos

E-mail: jeherrera@mc.net.co

Teléfono: [+57 6\) 3311125](tel:+5763311125) Ext: 1043

Móvil: [320 688 89 77](tel:3206888977)

Av. 30 de Agosto No. 87 - 787

Pereira - Risaralda – Colombia



 **Rta Informe de Evaluación UPTC.pdf**
677K

Pereira, 26 de diciembre de 2012

Señor

FAUSTO ANDRES CASTEBLANDO TORRES

Coordinador Comité de Contratación

Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC

Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja

Copia: Rector Gustavo Álvarez Álvarez

Asunto: Observaciones al informe de evaluación del comité de contratación de la invitación pública 024 de 2.012, que tiene por objeto "Contratar la prestación de servicios de Telecomunicaciones y complementarios (Internet y Datos) requeridos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la Vigencias 2.013 y 2.014.

Cordial saludo.

Señores UPTC, Comité de Contratación, Bienes y Suministros, por medio del presente amablemente, solicitamos que nuestra propuesta económica y técnica sea habilitada y calificada como Admisible basada en lo siguiente:

En cuanto al informe de evaluación de requisitos técnicos punto 4,3 y 4.3.5 requisitos de Disponibilidad de servicios Web en donde se informa que nuestra empresa Media Commerce no cumple, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1. Es claro que en el objetivo general, el alcance de la contratación, y en los objetivos específicos en mención se refieren a servicios de Internet y Datos y no profundizan sobre servicios Web.
2. Nuestra propuesta no debe ser calificada como no admisible ya que si bien el informe de la coordinadora grupo de organización y sistemas indica que no se cumple, inmediatamente después informa que "SE PRESENTA DE MANERA GENERAL" indicando el folio, a continuación se presenta copia del documento.

Tunja, Diciembre 19 de 2012

Doctor
FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, suministros e inventarios
UPTC

Referencia: Evaluación Invitación Pública No. 024 de 2012.

Respetado Doctor Castelblanco:

Conforme al tema referencia, me permito informar que luego de revisar y evaluar los requisitos técnicos de las propuestas presentadas por las siguientes empresas:

- Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
- Media Commerce Partners S.A.S.

1. La empresa Media Commerce Partners S.A.S. no cumple con el numeral 4.3.5. Disponibilidad de los servicios WEB, lo presenta de manera general en el folio 66, pero no indica la descripción del servicio como se indica en los pliegos y en la adenda No.

3. No se entiende por qué la Universidad argumenta que la propuesta presentada por Media Commerce no es técnicamente viable, solo por haber descrito la disponibilidad de servicios WEB, de manera general, hay que tener en cuenta que el objeto principal de esta invitación pública es: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2013 Y 2014”** no la disponibilidad de los servicios WEB, dicho servicios es un complemento, por lo que no son un requisito habilitante técnicamente. De igual manera la entidad debe hacer el análisis de acuerdo a lo establecido en el pliego de Condiciones Pág. 28. **Detalle de la evaluación técnica:** La Universidad seleccionará la mejor alternativa, de acuerdo a sus necesidades. En ninguno de estos apartes se incluye calificación alguna a la disponibilidad de los servicios WEB, por lo tanto este no es un requisito esencial para la presentación de la propuesta, y mucho menos un argumento para deshabilitar nuestra propuesta, que cuenta con los puntos exigidos dentro del pliego.
4. En las **causales de rechazo** expuestas en el pliego de condiciones punto 19 pag. 34, en ningún caso se menciona la terminación por la falta de ofertas de servicios Web.
5. Consideramos que nuestra propuesta se le deben solicitar aclaraciones y no, ser descalificada y no admitida de primer plano, ya que como lo menciona el informe se presentaron estos servicios de manera general. Nuestra oferta económica no tiene errores ni omisiones.
6. Adicional a lo anterior, la oferta presentada por Media Commerce es superior en varios aspectos a la presentada por el operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, veamos algunos puntos:
 - 6.1 Precio: la oferta de Media Commerce es \$133.791.901 más económica lo que representa un ahorro de más de \$5.574.000 mensuales, en total un ahorro de aproximadamente el 9%.
 - 6.2 La oferta de Media Commerce ofrece más capacidad de ancho de banda en los CREAD's y a un precio más económico que el operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P

6.3 La oferta de Media Commerce ofrece equipos nuevos y una red de fibra óptica propietaria.

7. Vale la pena aclarar que en el cuadro denominado evaluación técnica que otorga 60 puntos como se muestra a continuación y que inicia con el texto que dice:

“La Universidad seleccionará la mejor alternativa, de acuerdo a sus necesidades”.

ESTUDIO TECNICO	TOTAL 60
Se evaluará cada sede en forma independiente y se promediará para obtener el puntaje final. Cada alternativa se evaluará de manera independiente	
1. Sede Central y Seccionales –Ancho de Banda Por cada 512 Kbps adicionales en los canales de datos se asignarán 3 puntos hasta completar 9	Puntaje Máximo 9
2. Sede Central y Seccionales – Servicios de Valor Agregado. De la siguiente manera:	Puntaje Máximo 41
➤ El proveedor que brinde el servicio de Detección de Intrusos perimetral se le asignarán 5 puntos.	5
➤ El proveedor que brinde el servicio de antivirus y anti-spam perimetral se le asignarán 5 puntos.	5
➤ El proveedor que suministre Administradores de ancho de banda para canales de internet embebido en las últimas millas se le asignarán 10 Puntos.	10
➤ Al proveedor que ofrezca servicio de Fierewall Central de los enlaces que forman parte la tipología estrella	10
➤ El proveedor que ofrezca la disponibilidad por lo menos una dirección RENATA en cada una de las sedes seccionales	5
➤ Al proveedor que ofrezca concentrador VPN en la sede central por lo menos para 10 Conexiones.	8
3. CREADS	PUNTAJE MAXIMO 10
➤ Nivel de Reuso: Quien ofrezca el menor nivel de reuso le será asignado 8 puntos, al siguiente menor 3 puntos y a los demás 1 punto	8
➤ Por cada 512kb adicionales a Internet se asignarán 2 puntos hasta completar 4	4

En este punto se en ninguna parte se menciona o se da puntaje a los servicios Web, lo que demuestra que este servicio no es parte integral de los objetivos específicos y generales del proceso en estudio. Con base en lo anterior nuevamente se solicita al comité evaluador colocar como admisible la propuesta presentada por Media Commerce.

Dado lo anterior a continuación adjuntamos una ampliación detallada en lo que respecta a servicios Web, descritos y solicitados en el punto 4.3.5 del pliego de condiciones y en la adenda 1 del proceso en mención, y los cuales hacen parte integral de nuestra oferta comercial presentada el día 17 de diciembre de 2012.

Disponibilidad servicios WEB

Propuesta para mejorar la disponibilidad de los servicios WEB con ambiente cloudcomputing, del proceso 024 de 2.012, que tiene por objeto "Contratar la prestación de servicios de Telecomunicaciones y complementarios (Internet y Datos) requeridos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la Vigencias 2.013 y 2.014.

Media Commerce brindara el servicio bajo las siguientes características solicitadas:

- Dos servidores
- Capacidad de almacenamiento de 500 GB cada uno
- Memoria RAM 4 GB cada uno
- Versión de los sistemas operativos: Windows server 2008 y Linux FedoraCore 7

La base de datos la instalara y suministrarala universidad.

- Toda la información y datos publicados por la universidad son de su propiedad.
- Media Commerce garantiza la confidencialidad de la información en un 100% ya que solo provee la infraestructura tecnológica y el servicio de monitoreo para que el equipo este operativo 7 x 24. Así, se mantiene una rigurosa confidencialidad de los procesos y servicios de los clientes.
- Todos los servicios ofrecidos se prestaran en nuestro centro de datos ubicado en la ciudad de Pereira, con los más altos estándares TIER universales que garantizaran la más armoniosa operación en nuestro centro de datos.

Algunos estándares e indicadores de las características de nuestro servicio son:

1. Alojamiento en racks o jaulas privadas con cerradura.
2. 99.995% de disponibilidad de energía AC.
3. 99.995% de disponibilidad de Aire Acondicionado de precisión.
4. 99.995% de disponibilidad en Sistemas de Detección y Extinción de Incendios.
5. 99.999% de disponibilidad del sistema de Monitoreo CCTV.
6. 99.6% en disponibilidad de servicio
7. Vigilancia y monitoreo 7x24x365.
8. Centro de Operaciones 7X24X365.

- Los servidores están protegidos con equipos fortinet que proporcionan funcionalidades de firewall, VPNs, enrutamiento L2 y L3, y (opcionalmente) las siguientes características de administración unificada de las amenazas: Antivirus / Antispyware, Filtrado de Contenido, entre otras características.
- La solución está en capacidad de consolidar la seguridad en un solo appliance, brindando protección para amenazas internas y externas, con actualizaciones automáticas permanentes de nuevos virus, ataques y amenazas en general para que la plataforma siempre este al día en seguridad. También facilita la administración al centralizar el enrutamiento y la seguridad en un solo equipo.
- En resumen la plataforma de seguridad Fortigate incluye entre otros, los siguientes beneficios:
 1. Firewall a nivel de aplicación con capacidad de analizar el tráfico.
 2. Enrutamiento: Incluyendo funcionalidades de DHCP, VLAN, enrutamiento estático, basado en políticas, y dinámico.
 3. VPN's IPSec y SSL de alto desempeño, ofreciendo los throughputs más altos de la industria en soluciones compactas que ocupan poco espacio de rack.
 4. TrafficShapping y Calidad de Servicio (QoS).
 5. Capacidad de Autenticación contra servidores como LDAP, Active Directory y Radius.
 6. Gestión gráfica y por línea de comando basado en HTTP, HTTPS, SSH y Telnet.
 7. Soporte para prevención de fugas de la información (DLP - Data LeakProtection).
 8. Soporte para control de aplicaciones a través del seguimiento de comportamientos, políticas de control de aplicaciones y características avanzadas de seguridad.
 9. Configuración de terminación para redes privadas virtuales (IPSec y VPN-SSL).
 10. Funcionalidad de balanceo de carga (load balance) básico a servidores.
 11. Alternativas de virtualización: Administración de firewalls virtualizados y protección de granja de servidores con firewalls virtualizados dentro de una red LAN.

Posibilidad de integración con FortiAnalyzer para seguimiento y monitoreo de los equipos Fortigate, así como la obtención de estadísticas para la visualización de parámetros de tráfico de la red, las políticas afectadas de políticas y la identificación de patrones de amenazas.

- El nivel de control de acceso y gestión de identidades se realiza bajo políticas de seguridad en equipos fortinet, el cual permite a la universidad ingresar por ip establecidas, firmas de seguridad o por método de token que permite el ingreso a los servidores con una clave que se envía al correo electrónico y por mensaje de texto.
- El servicio soportara páginas Web y se garantizan cuentas y validación por FTP.

Media Commerce brindara un acompañamiento en la configuración, migración y mantenimiento de la plataforma.

Sistema de Cache

Media Commerce ofrecerá el servicio de Cache en el Noc del a UPTC y en las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá mediante equipos fortinet.

El servicio cache suministrado por Media Commerce tanto en opción local como en el NOC de la universidad tiene las opciones de:

Optimización WAN, almacenamiento en caché web, es una forma de almacenamiento en caché de objeto que acelera las aplicaciones y servidores web por reducir el uso de ancho de banda, la carga del servidor y la latencia percibida.

Almacenamiento en caché Web implica el almacenamiento de páginas HTML, imágenes, respuestas de servlet y otros objetos basados en la web para su posterior recuperación.

Hay tres importantes ventajas para el uso de web caché para mejorar el rendimiento WAN:

1. Reduce el consumo de ancho de banda WAN debido a que menos solicitudes y las respuestas van en la WAN
2. Reducción de la carga del servidor web ya que hay menos peticiones de los servidores Web para manejar
3. Latencia reducida ya que las respuestas de las solicitudes en caché están disponibles a partir de una unidad FortiGate local en lugar de a través de la WAN o Internet.

Continuidad y estándares de Servicios

Componentes Físicos

Media Commerce cuenta con un centro de datos de alta disponibilidad, contamos con UPS con autonomía para los servidores, adicional contamos con una planta eléctrica que garantiza la continuidad de alimentación de electricidad de manera permanente.

Centro de datos con seguridad física en el medio de transmisión

Nuestro centro de datos cuenta con un anillo de Fibra Óptica el cual garantiza el 99.99 % de disponibilidad en comunicaciones, adicional contamos con personal de planta externa 7x24x365 quien actuara de inmediato ante un evento.

Personal de soporte y centro de gestión

Media Commerce cuenta con un centro de gestión 7x24x365 el cual garantiza la recepción y atención de eventos con alta disponibilidad, adicional contamos con personal especializado con

disponibilidad 7x24x365 el cual atenderá requerimientos sobre eventos preventivos y/o correctivos sobre los servicios.

De otra parte muy respetuosamente solicitamos tener en cuenta las siguientes observaciones acerca de la propuesta del operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P:

No se debe asignar los 10 puntos por concepto de Experiencia Especifica debido a que en los pliegos en el numeral 5 presupuesto oficial indican que este es por \$1.526.524.272, se muestra a continuación el texto de los pliegos definitivos:

5. PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con cargo a las vigencias de los años 2012, 2013 y 2014, la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.526.524.272,00)**, según certificado de disponibilidad presupuestal y autorización expedida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad, **de la siguiente manera:**

Por lo tanto las certificaciones cuyo valor en cada una fueran iguales o superiores al 50% del presupuesto oficial podrían acceder al puntaje y en ningún momento en el numeral 10 "Evaluación de las propuestas y criterios para la adjudicación" se menciona que la evaluación de experiencia se tomaría con el presupuesto **por años** y en este caso del 2.014, así como quedo plasmado en el informe de evaluación

Relacionamos a continuación las certificaciones que NO deben ser tenidas en cuenta para el operador Telefónica telecomunicaciones S.A. E.S.P.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: TELEFÓNICA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA (CONTRATO 019 DE 2009)	\$420'250.000	2011	10 PUNTOS
2	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$390'000.000	2010	

Por lo anterior el puntaje que debe tener el operador Telefónica Telecomunicaciones S.A E.S.P. en este ítem, es de 5 puntos correspondientes a dos certificaciones que cumplen con los requisitos.

En espera de sus comentarios.

Atentamente,

LUIS FERNANDO RUEDA TANGARIFE
C.C. 10.020.809 de Pereira
Representante Legal
MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

Pereira, 26 de diciembre de 2012

Señor

FAUSTO ANDRES CASTEBLANDO TORRES

Coordinador Comité de Contratación

Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC

Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja

Copia: Rector Gustavo Álvarez Álvarez

Asunto: Observaciones al informe de evaluación del comité de contratación de la invitación pública 024 de 2.012, que tiene por objeto "Contratar la prestación de servicios de Telecomunicaciones y complementarios (Internet y Datos) requeridos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la Vigencias 2.013 y 2.014.

Cordial saludo.

Señores UPTC, Comité de Contratación, Bienes y Suministros, por medio del presente amablemente, solicitamos que nuestra propuesta económica y técnica sea habilitada y calificada como Admisible basada en lo siguiente:

En cuanto al informe de evaluación de requisitos técnicos punto 4,3 y 4.3.5 requisitos de Disponibilidad de servicios Web en donde se informa que nuestra empresa Media Commerce no cumple, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

1. Es claro que en el objetivo general, el alcance de la contratación, y en los objetivos específicos en mención se refieren a servicios de Internet y Datos y no profundizan sobre servicios Web.
2. Nuestra propuesta no debe ser calificada como no admisible ya que si bien el informe de la coordinadora grupo de organización y sistemas indica que no se cumple, inmediatamente después informa que "SE PRESENTA DE MANERA GENERAL" indicando el folio, a continuación se presenta copia del documento.



Tunja, Diciembre 19 de 2012

Doctor
FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
Coordinador Grupo Bienes, suministros e Inventarios
UPTC

Referencia: Evaluación Invitación Pública No. 024 de 2012

Respetado Doctor Castelblanco:

Conforme al tema referencia, me permito informar que luego de revisar y evaluar los requisitos técnicos de las propuestas presentadas por las siguientes empresas:

- Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
- Media Commerce Partners S.A.S.

1. La empresa **Media Commerce Partners S.A.S.** no cumple con el numeral 4.3.5. Disponibilidad de los servicios WEB, lo presenta de manera general y no indica la descripción del servicio como se indica en los pliegos y en la agenda No.

3. No se entiende por qué la Universidad argumenta que la propuesta presentada por Media Commerce no es técnicamente viable, solo por haber descrito la disponibilidad de servicios WEB, de manera general, hay que tener en cuenta que el objeto principal de esta invitación pública es: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2013 Y 2014”** no la disponibilidad de los servicios WEB, dicho servicios es un complemento, por lo que no son un requisito habilitante técnicamente. De igual manera la entidad debe hacer el análisis de acuerdo a lo establecido en el pliego de Condiciones Pág. 28. **Detalle dela evaluación técnica:** La Universidad seleccionará la mejor alternativa, de acuerdo a sus necesidades. En ninguno de estos apartes se incluye calificación alguna a la disponibilidad de los servicios WEB, por lo tanto este no es un requisito esencial para la presentación de la propuesta, y mucho menos un argumento para deshabilitar nuestra propuesta, que cuenta con los puntos exigidos dentro del pliego.
4. En las **causales de rechazo** expuestas en el pliego de condiciones punto 19 pag. 34, en ningún caso se menciona la terminación por la falta de ofertas de servicios Web.
5. Consideramos que nuestra propuesta se le deben solicitar aclaraciones y no, ser descalificada y no admitida de primer plano, ya que como lo menciona el informe se presentaron estos servicios de manera general. Nuestra oferta económica no tiene errores ni omisiones.
6. Adicional a lo anterior, la oferta presentada por Media Commerce es superior en varios aspectos a la presentada por el operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, veamos algunos puntos:
 - 6.1 Precio: la oferta de Media Commerce es \$133.791.901 más económica lo que representa un ahorro de más de \$5.574.000 mensuales, en total un ahorro de aproximadamente el 9%.
 - 6.2 La oferta de Media Commerce ofrece más capacidad de ancho de banda en los CREAD's y a un precio más económico que el operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P

6.3 La oferta de Media Commerce ofrece equipos nuevos y una red de fibra óptica propietaria.

7. Vale la pena aclarar que en el cuadro denominado evaluación técnica que otorga 60 puntos como se muestra a continuación y que inicia con el texto que dice:

"La Universidad seleccionará la mejor alternativa, de acuerdo a sus necesidades".

ESTUDIO TECNICO	TOTAL 60
Se evaluará cada sede en forma independiente y se promediará para obtener el puntaje final. Cada alternativa se evaluará de manera independiente	
1. Sede Central y Seccionales –Ancho de Banda Por cada 512 Kbps adicionales en los canales de datos se asignarán 3 puntos hasta completar 9	Puntaje Máximo 9
2. Sede Central y Seccionales – Servicios de Valor Agregado. De la siguiente manera:	Puntaje Máximo 41
➤ El proveedor que brinde el servicio de Detección de Intrusos perimetral se le asignarán 5 puntos.	5
➤ El proveedor que brinde el servicio de antivirus y anti-spam perimetral se le asignarán 5 puntos.	5
➤ El proveedor que suministre Administradores de ancho de banda para canales de internet embebido en las últimas millas se le asignarán 10 Puntos.	10
➤ Al proveedor que ofrezca servicio de Firewall Central de los enlaces que forman parte la tipología estrella	10
➤ El proveedor que ofrezca la disponibilidad por lo menos una dirección RENATA en cada una de las sedes seccionales	5
➤ Al proveedor que ofrezca concentrador VPN en la sede central por lo menos para 10 Conexiones.	6
3. CREADS	PUNTAJE MAXIMO 10
➤ Nivel de Reuso: Quiéjen ofrezca el menor nivel de reuso le será asignado 6 puntos, al siguiente menor 3 puntos y a los demás 1 punto	6
➤ Por cada 512kb adicionales a Internet se asignarán 2 puntos hasta completar 4	4

En este punto se en ninguna parte se menciona o se da puntaje a los servicios Web, lo que demuestra que este servicio no es parte integral de los objetivos específicos y generales del proceso en estudio. Con base en lo anterior nuevamente se solicita al comité evaluador colocar como admisible la propuesta presentada por Media Commerce.



Dado lo anterior a continuación adjuntamos una ampliación detallada en lo que respecta a servicios Web, descritos y solicitados en el punto 4.3.5 del pliego de condiciones y en la adenda 1 del proceso en mención, y los cuales hacen parte integral de nuestra oferta comercial presentada el día 17 de diciembre de 2012.

Disponibilidad servicios WEB

Propuesta para mejorar la disponibilidad de los servicios WEB con ambiente cloudcomputing, del proceso 024 de 2.012, que tiene por objeto "Contratar la prestación de servicios de Telecomunicaciones y complementarios (Internet y Datos) requeridos por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para la Vigencias 2.013 y 2.014.

Media Commerce brindara el servicio bajo las siguientes características solicitadas:

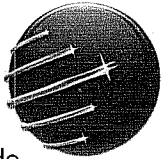
- Dos servidores
- Capacidad de almacenamiento de 500 GB cada uno
- Memoria RAM 4 GB cada uno
- Versión de los sistemas operativos: Windows server 2008 y Linux FedoraCore 7

La base de datos la instalara y suministrarala universidad.

- Toda la información y datos publicados por la universidad son de su propiedad.
- Media Commerce garantiza la confidencialidad de la información en un 100% ya que solo provee la infraestructura tecnológica y el servicio de monitoreo para que el equipo este operativo 7 x 24. Así, se mantiene una rigurosa confidencialidad de los procesos y servicios de los clientes.
- Todos los servicios ofrecidos se prestaran en nuestro centro de datos ubicado en la ciudad de Pereira, con los más altos estándares TIER universales que garantizaran la más armoniosa operación en nuestro centro de datos.

Algunos estándares e indicadores de las características de nuestro servicio son:

1. Alojamiento en racks o jaulas privadas con cerradura.
2. 99.995% de disponibilidad de energía AC.
3. 99.995% de disponibilidad de Aire Acondicionado de precisión.
4. 99.995% de disponibilidad en Sistemas de Detección y Extinción de Incendios.
5. 99.999% de disponibilidad del sistema de Monitoreo CCTV.
6. 99.6% en disponibilidad de servicio
7. Vigilancia y monitoreo 7x24x365.
8. Centro de Operaciones 7X24X365.



- Los servidores están protegidos con equipos fortinet que proporcionan funcionalidades de firewall, VPNs, enrutamiento L2 y L3, y (opcionalmente) las siguientes características de administración unificada de las amenazas: Antivirus / Antispyware, Filtrado de Contenido, entre otras características.
- La solución está en capacidad de consolidar la seguridad en un solo appliance, brindando protección para amenazas internas y externas, con actualizaciones automáticas permanentes de nuevos virus, ataques y amenazas en general para que la plataforma siempre este al día en seguridad. También facilita la administración al centralizar el enrutamiento y la seguridad en un solo equipo.
- En resumen la plataforma de seguridad Fortigate incluye entre otros, los siguientes beneficios:
 1. Firewall a nivel de aplicación con capacidad de analizar el tráfico.
 2. Enrutamiento: Incluyendo funcionalidades de DHCP, VLAN, enrutamiento estático, basado en políticas, y dinámico.
 3. VPN'sIPSec y SSL de alto desempeño, ofreciendo los throughputs más altos de la industria en soluciones compactas que ocupan poco espacio de rack.
 4. TrafficShapping y Calidad de Servicio (QoS).
 5. Capacidad de Autenticación contra servidores como LDAP, Active Directory y Radius.
 6. Gestión gráfica y por línea de comando basado en HTTP, HTTPS, SSH y Telnet.
 7. Soporte para prevención de fugas de la información (DLP - Data LeakProtection).
 8. Soporte para control de aplicaciones a través del seguimiento de comportamientos, políticas de control de aplicaciones y características avanzadas de seguridad.
 9. Configuración de terminación para redes privadas virtuales (IPSec y VPN-SSL).
 10. Funcionalidad de balanceo de carga (load balance) básico a servidores.
 11. Alternativas de virtualización: Administración de firewalls virtualizados y protección de granja de servidores con firewalls virtualizados dentro de una red LAN.

Posibilidad de integración con FortiAnalyzer para seguimiento y monitoreo de los equipos Fortigate, así como la obtención de estadísticas para la visualización de parámetros de tráfico de la red, las políticas afectadas de políticas y la identificación de patrones de amenazas.

- El nivel de control de acceso y gestión de identidades se realiza bajo políticas de seguridad en equipos fortinet, el cual permite a la universidad ingresar por ip establecidas, firmas de seguridad o por método de token que permite el ingreso a los servidores con una clave que se envía al correo electrónico y por mensaje de texto.
- El servicio soportara páginas Web y se garantizan cuentas y validación por FTP.

Media Commerce brindara un acompañamiento en la configuración, migración y mantenimiento de la plataforma.

Sistema de Cache

Media Commerce ofrecerá el servicio de Cache en el Noc del a UPTC y en las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá mediante equipos fortinet.

El servicio cache suministrado por Media Commerce tanto en opción local como en el NOC de la universidad tiene las opciones de:

Optimización WAN, almacenamiento en caché web, es una forma de almacenamiento en caché de objeto que acelera las aplicaciones y servidores web por reducir el uso de ancho de banda, la carga del servidor y la latencia percibida.

Almacenamiento en caché Web implica el almacenamiento de páginas HTML, imágenes, respuestas de servlet y otros objetos basados en la web para su posterior recuperación.

Hay tres importantes ventajas para el uso de web caché para mejorar el rendimiento WAN:

1. Reduce el consumo de ancho de banda WAN debido a que menos solicitudes y las respuestas van en la WAN
2. Reducción de la carga del servidor web ya que hay menos peticiones de los servidores Web para manejar
3. Latencia reducida ya que las respuestas de las solicitudes en caché están disponibles a partir de una unidad FortiGate local en lugar de a través de la WAN o Internet.

Continuidad y estándares de Servicios

Componentes Físicos

Media Commerce cuenta con un centro de datos de alta disponibilidad, contamos con UPS con autonomía para los servidores, adicional contamos con una planta eléctrica que garantiza la continuidad de alimentación de electricidad de manera permanente.

Centro de datos con seguridad física en el medio de transmisión

Nuestro centro de datos cuenta con un anillo de Fibra Óptica el cual garantiza el 99.99 % de disponibilidad en comunicaciones, adicional contamos con personal de planta externa 7x24x365 quien actuara de inmediato ante un evento.

Personal de soporte y centro de gestión

Media Commerce cuenta con un centro de gestión 7x24x365 el cual garantiza la recepción y atención de eventos con alta disponibilidad, adicional contamos con personal especializado con



disponibilidad 7x24x365 el cual atenderá requerimientos sobre eventos preventivos y/o correctivos sobre los servicios.

De otra parte muy respetuosamente solicitamos tener en cuenta las siguientes observaciones acerca de la propuesta del operador Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P:

No se debe asignar los 10 puntos por concepto de Experiencia Especifica debido a que en los pliegos en el numeral 5 presupuesto oficial indican que este es por \$1.526.524.272, se muestra a continuación el texto de los pliegos definitivos:

5. PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia contratará con cargo a las vigencias de los años 2012, 2013 y 2014, la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.526.524.272,00)**, según certificado de disponibilidad presupuestal y autorización expedida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad, de la siguiente manera:

Por lo tanto las certificaciones cuyo valor en cada una fueran iguales o superiores al 50% del presupuesto oficial podrían acceder al puntaje y en ningún momento en el numeral 10 "Evaluación de las propuestas y criterios para la adjudicación" se menciona que la evaluación de experiencia se tomaría con el presupuesto **por años** y en este caso del 2.014, así como quedo plasmado en el informe de evaluación

Relacionamos a continuación las certificaciones que NO deben ser tenidas en cuenta para el operador Telefónica telecomunicaciones S.A. E.S.P.

1. NOMBRE DEL PROPONENTE: TELEFÓNICA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.

Numero Certificación	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	AÑO DEL SERVICIO	RESULTADO
1	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA (CONTRATO 019 DE 2009	\$420'250.000	2011	10 PUNTOS
2	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	\$390'000.000	2010	



Por lo anterior el puntaje que debe tener el operador Telefónica Telecomunicaciones S.A E.S.P. en este ítem, es de 5 puntos correspondientes a dos certificaciones que cumplen con los requisitos.

En espera de sus comentarios.

Atentamente,

LUIS FERNANDO RUEDA TANGARIFE
C.C. 10.020.899 de Pereira
Representante Legal
MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.
DIA 27 DE ABRIL DE 2012
11:15am

Bogotá, D.C., Diciembre 24 de 2012

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Tunja, Boyacá

Asunto: Subsanación de documento a la invitación pública No.024 de 2012

Estimados señores,

De acuerdo al Informe de Evaluación publicado el 21 de Diciembre de 2012. Con respecto a la evaluación del proponente Colombia Telecomunicaciones, nos permitimos subsanar el documento Anexo 4 de acuerdo a las siguientes reglas del Pliego de Condiciones:

De acuerdo al pliego de condiciones para el numeral "DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA punto F":

"f. ORIGINAL ANEXO 4 de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal"

Teniendo en cuenta que la regla del pliego indica:

"Todos los documentos anteriormente enumerados son SUBSANABLES. Para tal efecto, la Universidad ha establecido como plazo máximo el día señalado en el cronograma, salvo que con ello traten de acreditar situaciones ocurridas con posterioridad al cierre o que se realicen para mejorar la oferta."

Plazo para subsanar documentos	Hasta el Veintisiete (27) de Diciembre de 2012, hasta las 5:30 p.m. Radicadas en la Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co. Los documentos que se requieran en original en la presentación de la propuesta, no se pueden allegar en correo electrónico, deben allegarse en medio físico en la oficina indicada anteriormente.
--------------------------------	--

Y teniendo en cuenta que Colombia Telecomunicaciones adjunto en el folio 169 certificación por parte de la compañía ERNST& YOUNG, donde se certifica que la compañía al mes de Diciembre se encuentra con todos los pagos parafiscales y Anexo 4 en el folio 170 con firmas del Representante Legal y Contador. Se adjunta Anexo 4 con la firma del Revisor Fiscal en original.

Saludos Cordiales,

telefonica

telecom

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP

Transv. 60 (Av. Suba) No. 114 A-55

Bogotá D.C.

Tel (571) 593 5399

www.telefonica.com

Adriana Rincón T

ADRIANA RINCÓN TORO

Vicepresidencia de Empresas

Gerente Grandes Clientes

Correo adriana.rincont@telefonica.com

Cel: 3164738959

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP

Nit: 830122566 - 1

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS
U.P.T.C.

DIA 27 MES 12 AÑO 2012

Miguel Gutiérrez

Hora: 10:00 a.m.

**MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
CERTIFICA**

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP identificado con NIT No. 830.122.566-1, SI X NO TIENE PERSONAS A CARGO Y se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social en salud, pensiones, y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales Vigentes, durante los *últimos seis meses*, con las Empresas Promotoras de Salud - EPS- , los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los diez y siete días (17), del mes de diciembre del presente año dos mil doce (2012).

Cordialmente,



**IVAN URREA VEGA
C.C. No 79.837.386**

(Ver mi certificación del 17/12/2012)

Señores
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, NIT 830.122.566-1, al 31 de diciembre de 2011, no incluidos aquí, y emitido mi informe sobre los mismos el 6 de marzo de 2012. Desde esa fecha he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables del 1 junio al 30 de noviembre de 2012, no auditados, incluyen los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y Cajas de Compensación Familiar), los cuales fueron pagados a las respectivas entidades como se detalla a continuación:

Mes de Causación	Salud (1)	ARP	Pensión	Parafiscales	Mes de Pago
(No auditados)					
Junio-2012	1,901,380,827	142,458,003	2,624,533,700	1,480,513,410	Julio-12
Julio-2012	1,773,468,058	126,451,100	2,360,672,600	1,316,708,820	Agosto-12
Agosto-2012	1,724,938,444	127,573,800	2,289,101,000	1,270,328,940	Septiembre-12
Septiembre-2012	1,732,787,734	131,296,300	2,301,786,500	1,275,191,100	Octubre-12
Octubre-2012	1,764,581,825	126,869,200	2,349,454,200	1,317,943,350	Noviembre-12
Noviembre-2012	1,742,403,267	125,067,800	2,317,066,900	1,304,107,200	Diciembre-12

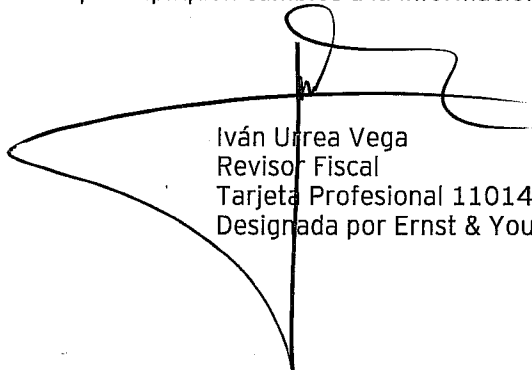
(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.

Conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, los pagos anteriormente indicados fueron cancelados según los plazos establecidos por ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

Mediante Escritura Pública número 1571 del 29 de junio de 2012, otorgada en la Notaría 69 del Círculo Notarial de Bogotá D.C., Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, absorbió por fusión a la sociedad Telefónica Móviles Colombia S.A.

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.



Iván Urrea Vega
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 110141 - T
Designada por Ernst & Young Audit Ltda. TR - 530

Bogotá, D.C.
17 de diciembre de 2012

Ernst & Young Audit Ltda.
Bogotá D.C.
Calle 113 No. 7-80
Torre AR
Piso 3
Tel. + 57 1 484 70 00
Fax. + 57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit Ltda.
Medellín, Antioquia
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Forum II
Oficina 618
Tel. + 57 4 369 84 00
Fax. + 57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit Ltda.
Cali, Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N-61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | 503
Tel. + 57 2 485 62 80
Tel. + 57 2 661 80 59
Fax. + 57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit Ltda.
Barranquilla, Atlántico
Calle 77B No. 59-61
Centro Empresarial de Las Américas II
Oficina 311
Tel. + 57 5 385 22 01
Fax. + 57 5 369 05 80

Pereira, diciembre 26 de 2012

Señores
Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios UPTC
Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, Piso 2
Tunja


Cordial saludo.

De acuerdo con el cronograma publicado por la UPTC en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 024 de 2012 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2013 Y 2014", me permito solicitar comedidamente a la UPTC, copia simple de la propuesta completa (245 folios), presentada por Telefónica Telecomunicaciones S.A.S E.S.P.

Solicito que dicha oferta sea entregada a Nidia Marcela Ruiz identificada con cédula de ciudadanía No. 40.045.895 de Tunja.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,


LUIS FERNANDO RUEDA TANGARIFE
C.C. 10.020.809 de Pereira
Representante Legal
MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

*Recibido 27/12/2012
11:15 am
Jul*

INVITACIÓN PÚBLICA No. 024 de 2012
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y
COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2013 Y 2014

En Tunja, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2012, siendo las 11:15 am, comparece la señora **NIDIA MARCELA RUIZ FONSECA**, quien se identifica con cedula de ciudadanía No. 40.045.895 de Tunja (de la cual se adjunta copia a la presente constancia) según autorización del Representante legal de la **Empresa MEDIA COMERCE PARTNERS S.A.S.**; Proponente dentro de la Invitación pública de la referencia cuyo objeto demarca "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y COMPLEMENTARIOS (INTERNET Y DATOS) REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS FISCALES 2013 Y 2014"; a efecto de proceder a verificar las propuestas de los demás oferentes, para lo cual dichas propuestas le son facilitadas en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad.

Procede a tomar copia de toda la propuesta de la empresa:
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES ESP. S.A.



NIDIA MARCELA RUIZ FONSECA
MEDIA COMERCE PARTNERS S.A.S

La presente constancia es suscrita por:



FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO TORRES
Secretario Comité de Contratación
Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia